

5. Garantía provisional: No procede.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario.
 - b) Domicilio: Finca "El Encín", carretera A-2, kilómetro 38,200.
 - c) Localidad y código postal: 28800 Alcalá de Henares.
 - d) Teléfono: 918 879 899 (consultas técnicas 609 092 454).
 - e) Telefax: 918 879 493.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Quince días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.
 - g) Horario: De nueve a catorce.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación según el RGLACAP: Grupo..., subgrupo..., categoría...
 - b) La solvencia económica y financiera se acreditará por los siguientes medios: Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.
Criterios de selección: Declaración relativa al volumen global de negocios, estableciendo como mínimo la cifra de 200.000 euros, y declaración del volumen de negocios en el ámbito de las actividades correspondientes al objeto del contrato, cifra mínima de 100.000 euros. Ambas declaraciones referidas al último ejercicio disponible.
 - c) La solvencia técnica o profesional se acreditará por los siguientes medios: Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar, cuya autenticidad pueda certificarse a petición de la entidad del sector público contratante.
Criterios de selección: Catálogos y especificaciones técnicas de fabricación de los bienes objeto del contrato.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales siguientes a la publicación de este anuncio.
 - b) Documentación a presentar: La señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro del Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario.
 - 2.º Domicilio: Ronda de Atocha, número 17, cuarta planta.
 - 3.º Localidad y código postal: 28012 Madrid.
 - 4.º Horario: De nueve a catorce.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Quince días.
 - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario.
 - b) Domicilio: Ronda de Atocha, número 17, cuarta planta.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 7 de agosto de 2009.
 - e) Hora: A las diez y treinta.
10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.
11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): ...
13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

En Madrid, a 12 de junio de 2009.—La Directora-Gerente del IMIDRA, María Jesús Villamediana Díez.

(01/2.333/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO (IMIDRA)

Resolución de 12 de junio de 2009, de la Directora-Gerente, por la que se hace pública convocatoria, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de servicios de «Corrección de deficiencias en la instalación de alta tensión, revisión e inspección oficial de las instalaciones de alta y baja tensión de la Finca "El Encín", perteneciente al IMIDRA».

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario. Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Administrativa y Contabilidad.
 - c) Número de expediente: 10-AT-00050.3/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: «Corrección de deficiencias en la instalación de alta tensión, revisión e inspección oficial de las instalaciones de alta y baja tensión de la Finca "El Encín", perteneciente al IMIDRA».
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Finca "El Encín", autovía A-2, kilómetro 38,200, Alcalá de Henares (Madrid).
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Un mes.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Varios criterios.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 40.388 euros.
5. Garantía provisional: No.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario.
 - b) Domicilio: Finca "El Encín", carretera A-2, kilómetro 38,200.
 - c) Localidad y código postal: 28800 Alcalá de Henares.
 - d) Teléfono: 918 879 899 (consultas técnicas 609 092 454).
 - e) Telefax: 918 879 493.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Quince días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.
 - g) Horario: De nueve a catorce.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación según el RGLACAP: Grupo..., subgrupo..., categoría...
 - b) Otros requisitos:
 - De solvencia económica y financiera:
 - Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.
Criterios de selección: Declaración relativa al volumen global de negocios, estableciendo como mínimo la cifra de 1.000.000 de euros, y declaración del volumen de negocios en el ámbito de las actividades correspondientes al objeto del contrato, estableciendo como mínimo la cifra mínima de 200.000 euros. Ambas declaraciones referidas al último ejercicio disponible.

- De solvencia técnica o profesional:
- Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.
- Criterios de selección: En dicha relación deberán acreditarse un número de, al menos, tres trabajos de similares características a los del objeto del contrato.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales siguientes a la publicación de este anuncio.
 - b) Documentación a presentar: La señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro del Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario.
 - 2.º Domicilio: Ronda de Atocha, número 17, cuarta planta.
 - 3.º Localidad y código postal: 28012 Madrid.
 - 4.º Horario: De nueve a catorce.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Dos meses.
 - e) Admisión de variantes: No.
 9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario.
 - b) Domicilio: Ronda de Atocha, número 17, cuarta planta.
 - c) Localidad: 28012 Madrid.
 - d) Fecha: 7 de agosto de 2009.
 - e) Hora: A las once.
 10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.
 11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.
 12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): No procede.
 13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
- En Madrid, a 12 de junio de 2009.—La Directora-Gerente del IMIDRA, María Jesús Villamediana Díez.

(01/2.334/09)

Consejería de Sanidad

Resolución de 22 de junio de 2009, por la que se hace pública convocatoria de concurso por procedimiento abierto, mediante criterio único precio, del contrato de suministros titulado «Suministro e instalación mediante adquisición de elementos suspendidos para el Hospital "El Escorial" y columnas de quirófano para el Hospital de "La Paz": Dos lotes».

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación de la Consejería de Sanidad (Secretaría General Técnica).
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1.º Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2.º Domicilio: Calle Aduana, número 29, primera planta.

- 3.º Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - 4.º Teléfono: 914 265 610/52 50.
 - 5.º Telefax: 915 867 684.
 - 6.º Correo electrónico: ...
 - 7.º Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - 8.º Fecha límite de obtención de documentación e información: 31 de agosto de 2009.
- d) Número de expediente: 26/2009.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: El objeto del presente contrato es el suministro, instalación y puesta en funcionamiento, mediante adquisición de columnas de quirófano para el Hospital Universitario "La Paz" y elementos suspendidos para el Hospital "El Escorial", y cuyas características se especifican en el Pliego de Prescripciones Técnicas y sus Anexos.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades:
 - Número de unidades a entregar: 37.
 - División por lotes y número de lotes: Dos lotes.
 - Lote número 1: "Elementos suspendidos".
 - Lote número 2: "Columnas de quirófano".
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1.º Domicilio: En los hospitales indicados en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Desde la fecha de formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 2009.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): ...
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): ...
 - i) CPV (referencia de nomenclatura):
 - Lotes números 1 y 2: 33.10.00.00-1.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: ...
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Criterio precio.
 4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 886.044,86 euros.
 - Lote número 1: 372.400 euros.
 - Lote número 2: 513.644,86 euros.
 - IVA: El 7 por 100.
 - b) Importe total: 948.068 euros.
 - Lote número 1: 398.468 euros.
 - Lote número 2: 549.600 euros.
 5. Garantías exigidas:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva: El 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
 6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación, en su caso: ...
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:
 - Solvencia económica y financiera:
 - Se justificará según lo establecido en el artículo 64.1.c) de la LCSP: Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondientes al objeto del contrato, referido, como máximo, a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.
 - Criterios de selección: Los licitadores deberán acreditar una cifra de negocios global y de suministros en cada uno de los tres últimos ejercicios fiscales igual o superior al presupuesto máximo de licitación del lote al que concursen.